

**CONSTANCIA DE NO PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LOS
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER INVIAS EMERGENCIAS

FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.

PROGRAMA: INVIAS EMERGENCIAS

CONVOCATORIA No. PAF-ATINVIAS-I-192-2022

OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, Y JURÍDICA) PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR VIAL TENERIFE – SALAMINA - PALERMO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, “ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL CORREDOR VIAL TENERIFE – SALAMINA - PALERMO EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 2177 DE 2021, SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS”

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia y el cronograma de la convocatoria, los interesados contaban con la oportunidad de presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el proceso de selección, desde el 20 hasta el 22 de diciembre de 2022, hasta las 5:00 p.m.

Durante este periodo NO se presentaron observaciones de posibles interesados en la convocatoria.

Para constancia, se expide a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER INVIAS EMERGENCIAS

FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.